

CONSTITUCIÓN HISTÓRICA Y CONFORMACIÓN TEÓRICA DEL CAMPO EDUCATIVO EN MÉXICO

CLAUDIA BEATRIZ PONTÓN RAMOS

Introducción

La dimensión histórica del conocimiento en general es un referente fundamental en los procesos de descripción, explicación y comprensión del mismo. En el caso de la Pedagogía, esta dimensión representa una de las aristas más fuertes para su consolidación disciplinaria, ya sea que esté fundamentada desde una postura ontológica o epistemológica.

La historia de la disciplina pedagógica en México se ve atravesada por la delimitación de horizontes y diferentes perspectivas referentes a la discusión filosófica-epistemológica en el ámbito de las ciencias sociales. Situación que ha generado debates al interior de este campo de conocimiento. En el proceso de constitución y genealogía de la educación como campo de conocimiento, identificamos tres debates fundamentales:

- a) el debate sobre el desarrollo de la pedagogía académica o disciplinaria en México;
- b) el debate sobre la especificidad y la conformación teórica del campo educativo, como objeto de estudio y
- c) el que refiere al desarrollo de la institucionalización y profesionalización de la investigación educativa como campo de conocimiento.

Si bien estos debates se han definido por acciones y discursos aislados y esporádicos, también es cierto que entre ellos existe cierto paralelismo. Por ejemplo, el que refiere al

origen y desarrollo de la pedagogía en México, adquiere sentido, a principios del siglo XIX, cuando aparece como parte de un ideal social la formación de un nuevo ciudadano, y es a partir de esta propuesta política-social, que cobra sentido la contribución de los maestros como formadores de un nuevo proyecto.

Referentes de contexto

La pedagogía en México, se refiere al desarrollo del sistema educativo nacional y todo lo que remite a los procesos de gestión y funcionamiento del mismo; los debates que se generan sobre este tema son muy amplios y en su mayoría refieren al desarrollo de la escuela como propuesta formativa.

Sobre estos aspectos, se va perfilando el debate sobre el desarrollo de la pedagogía en México, a partir también, de las contribuciones y características del normalismo, posteriormente y de manera paulatina se va definiendo la configuración de lo que hoy conocemos como pedagogía universitaria; esta vertiente, remite a la formación de maestros de la escuela normal superior.

Las diferencias entre el sector normalista y el universitario se definen con claridad desde principios del siglo XIX. Escolano (1982:55) por ejemplo, ya había planteado que la historia de las instituciones dedicadas a la formación de los maestros corre pareja con las del desarrollo y organización de los sistemas nacionales de educación, es decir, se relaciona con el proceso de institucionalización del aparato escolar en el ámbito de la educación elemental obligatoria.

La tarea de los normalistas consistía en difundir en el país la formación básica, de acuerdo con los programas de educación obligatoria establecidos por el Estado. En cuanto a la universidad, su tarea se orientaba a la formación del ciudadano, pero mediante la investigación y el desarrollo de programas de formación profesional

orientados a la formación científica, social y humanística. O sea, por un lado, la educación normal nace y se desarrolla como una institución del Estado y su tarea principal se orienta a la formación de maestros para el desarrollo de la instrucción primaria. Por otra parte, la educación universitaria, junto con el sistema escolar que preceden a la enseñanza superior, se orienta a la formación de cuadros profesionales y la formación de campos de investigación con cierta autonomía gubernamental.

El desarrollo del normalismo así como la educación rural mexicana y la función tanto intelectual como política de los maestros dan la pauta para la configuración del sistema educativo mexicano. Por su parte, la pedagogía universitaria, que marcaría otra vertiente, recupera en gran medida las experiencias de las escuelas normales y rurales de México. En este contexto se hace presente una generación de maestros normalistas muy destacados, que definen toda una trayectoria en la conformación del campo educativo.

El eje fundamental tanto de la pedagogía normalista como universitaria, es la reflexión sobre la formación humana y su relación con un proyecto político-social más amplio. Es por esto, que las propuestas curriculares de formación profesional en este ámbito, incluyen la reflexión y el estudio de autores clásicos de la pedagogía y de la educación; esto con la finalidad de conocer, ¿cuál es el proyecto de formación humana en estos autores?; ¿qué reflexiones hay en torno a esta formación?, ¿cuál es la concepción de hombre que hay detrás de las propuestas de formación? y ¿a qué preocupaciones sociales responde?, entre otros aspectos.

La incorporación de un análisis histórico sobre el debate educativo de los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX es fundamental, ya que en este período han proliferado grandes pensadores en México, ligados a la Universidad Nacional y a la Escuela Normal, el debate educativo que se genera en este período, por otra parte, define referentes importantes dentro de la historiografía de la educación

Mexicana. Al respecto, Aguirre Lora María Esther, ya había planteado con anterioridad la importancia de que los pedagogos desarrollen una mirada histórica propia sobre lo que implica esta profesión. Esta autora señala con insistencia la necesidad de rescatar la perspectiva de aproximación histórica para dar cuenta de las prácticas y discursos educativos y pedagógicos en sus múltiples configuraciones (Aguirre Lora, 2001).

La historia de la disciplina pedagógica en México la podemos rastrear desde principios del siglo XIX, cuando empieza todo el movimiento de independencia, lo que genera y da curso a una nueva sociedad. A partir de este siglo se define un nuevo proyecto social, que se concreta en los primeros años de la revolución.

Este siglo (XIX) marca también, la configuración de la pedagogía como disciplina formativa, a partir del surgimiento de la escuela elemental, la escuela media y en general todas las configuraciones del sistema educativo mexicano. En este sentido, después del periodo revolucionario se empiezan a desarrollar proyectos que tratan de concretizar y proponer otros tipos de formación para la nueva nación mexicana, entre estas propuestas formativas, encontramos la de la escuela rural mexicana y posteriormente la escuela socialista. Para Aguirre Lora, Ma. Esther (2001: 60), por ejemplo, la pedagogía como campo de problematización y reflexión, se configura en el curso de la construcción de la nación mexicana durante el siglo XIX. En relación con esta empresa se delinea el sistema escolar y se establecen programas para formar a los maestros.

La construcción teórica referente del campo educativo y pedagógico ha estado marcada por la problemática de la enseñanza, tanto en el ámbito básico como en el ámbito superior o universitario. La primera representada por la pedagogía del normalismo y la otra, por la pedagogía universitaria. De alguna forma, ambas se encuentran entrelazadas de manera particular con la Escuela de Altos Estudios (1910),

que incluía en su organización inicial cursos de pedagogía y posteriormente cursos de ciencia y arte de la educación.

Desde este marco categorial, se define también una tendencia orientada hacia la consolidación de propuestas de formación profesional en este ámbito. Es claro, que desde mediados del siglo XIX la formación de profesionales en educación se encuentra relacionada, por un lado, con los procesos de profesionalización del magisterio mexicano, generados a partir de programas de formación y mejoramiento profesional, creados por el Estado y por las dependencias educativas a su cargo. Y por otro, con los proyectos de reforma universitaria que incluyen la conformación de diversos proyectos de formación de profesionales para la educación universitaria en la universidad pública y ya muy posteriormente en las privadas.

Fue hasta 1956, que la Facultad de Filosofía y Letras (fundada en 1924) se organiza por ocho colegios, incluyendo entre ellos el de pedagogía, el cual otorgaba los grados de maestro y doctor. En 1959 se inaugura el nivel de licenciatura en todas las disciplinas que se impartían en esta dependencia. Una vez que se logra impulsar el primer plan de estudios de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a inicio de la década de los sesenta se generan grandes esfuerzos por conformar a la pedagogía como una disciplina científica.

Este contexto nos permite identificar cómo en el caso de México, el desarrollo histórico de la disciplina pedagógica tiene una relación directa con el sistema educativo nacional y las diferentes demandas sociales que se establecen en torno a la formación humana. Es así como la formación del hombre constituye un referente de análisis importante dentro del campo educativo. En nuestro ámbito, Durkheim plantea una concepción de educación de este tipo, a partir de elementos que permiten conceptuar a

la educación como un proceso socio-cultural en construcción, que incluye el análisis del comportamiento y formación del hombre.

Si bien la formación integral del hombre sigue siendo un fin común; sin embargo, la división del conocimiento junto con las formas de enseñanza, a través de la historia, adquiere más peso, como ejes centrales de esta formación. Con el tiempo, la historia de la pedagogía como historia de las instituciones escolares comienza a adquirir sentido. Por otra parte, esta idea inicial define la importancia de la educación como proceso escolar y eje central de la disciplina pedagógica.

Hasta aquí, podemos señalar, entonces, que no es clara la diferencia entre la particularidad del campo pedagógico y del campo educativo, ambos, en el caso de México, refieren a la conformación del sistema educativo y su relación con un proyecto de nación más amplio.

El segundo momento del debate, se define a partir de la década de los años sesenta, este establece una nueva línea de análisis y de discusión, que se perfila más hacia las características de la educación como objeto de estudio. Esto, influenciado en gran parte, por la presencia de las ciencias sociales a este ámbito de conocimiento. Podemos señalar por ejemplo, cómo, a partir de la creación del Centro de Estudios Educativos (CEE), en 1961, se empieza a generar otro perfil del debate educativo en México. Un perfil que se va enriqueciendo no sólo por la influencia de las ciencias sociales, sino también por los distintos procesos de institucionalización y profesionalización que se define en el campo a partir de este período.

Todos estos aspectos, van a orientar el debate, hacia una perspectiva de la educación más amplia y vinculada a la idea de una ciencia multidisciplinaria, interdisciplinaria o multireferencial. Esto, por otra parte, abre y convierte más complejo

el debate sobre la educación como objeto de estudio y su relación con una multiplicidad de ámbitos disciplinarios conformados bajo lógicas, criterios y problemas muy distintos.

Es así como el debate sobre la delimitación teórica del campo educativo, ya en la década de los años setenta, empieza a nutrirse por el aporte de diferentes perspectivas tanto teóricas como metodológicas desarrolladas en el ámbito de las ciencias sociales y humanas en general. Lo que lo caracteriza, es la presencia de diferentes vertientes teóricas y dimensiones analíticas, que establecen lecturas plurales sobre la educación como objeto de estudio.

Sobre estos aspectos se empieza a definir un panorama distinto orientado hacia la reflexión sobre la delimitación y constitución teórica del campo educativo, recuperado como referente paradigmático, a partir de la idea de ciencia de la educación, dejando de lado, lo relativo al desarrollo de la disciplina pedagógica, entendida como la ciencia del maestro y recuperada a partir de la problemática de la docencia en México.

En el marco de esta reflexión, nos interesa resaltar que la preocupación por reflexionar sobre las prácticas educativas en ciertos periodos históricos, no pasa por una reflexión de carácter conceptual, sino por aspectos que intentan describir los procesos y las prácticas educativas, dependiendo del contexto histórico-social al que pertenezcan y establecer medidas y problemáticas concretas, en busca de soluciones de corto, mediano y largo plazo. Nos interesa enfatizar, que todo proyecto histórico y social conlleva de manera implícita a una reflexión de carácter ético y político.

Este contexto nos permite por otra parte, identificar aspectos significativos para comprender las dimensiones de este debate:

- a) La dimensión institucional de lo pedagógico en el caso de México, define una relación casi directa entre la figura del pedagogo con la del maestro o profesor, y es precisamente en función a esta relación, que se recupera el desarrollo de la

escuela normal como antecedente fundamental para abordar este tema. Un antecedente que por otra parte, genera un discurso pedagógico, a partir de una práctica específica, que define la posibilidad de construir un campo educativo y propuestas de formación profesional referidas a este ámbito de conocimiento, pero al mismo tiempo muy ligadas con el desarrollo de la educación nacional y con la consolidación del Estado-Nación¹.

- b) La construcción de una semblanza histórica de la pedagogía en nuestro país, se define a partir de dos orientaciones: por un lado, se articula con la historia de las instituciones escolares, junto con la historia de las figuras que representaron en momentos concretos, referentes importantes para esta disciplina, recuperada desde la perspectiva de la formación del sujeto; y por otro lado, con una orientación distinta, esta semblanza se relaciona con la conformación de la educación como campo de estudio, o sea, con la historia de la educación como objeto de estudio de la disciplina pedagógica, tanto en el terreno de la práctica como de la teoría. En este sentido es importante establecer una diferencia entre la introducción de la pedagogía como disciplina formativa y el desarrollo del pensamiento educativo en México.

Se identifican por otra parte tres vertientes ligadas con este tema:

- 1) la primera se relaciona con el desarrollo de la pedagogía, orientada al quehacer didáctico, desde la perspectiva de las escuelas normales, en función a la conformación del Estado y del Sistema Educativo Mexicano;
- 2) la segunda se relaciona con el desarrollo y evolución del campo pedagógico en la UNAM y por último,

- 3) la tercera, se relaciona con la llegada de las ciencias sociales a este campo de conocimiento; junto con el proceso de institucionalización de la investigación educativa, que genera otro perfil del debate educativo en México.

Todo lo anterior nos permite identificar que la evolución del campo pedagógico y educativo, tiene una relación directa con la historia de las prácticas y los procesos escolares y educativos. Y en el marco de cada coyuntura o contexto histórico se define una estructuración diferente relacionada con el debate educativo y la conformación de conceptos pedagógicos.

Al respecto, Granja Castro, (1998:12), ya había señalado que los estudios referidos a la historia de las formaciones conceptuales sobre la escuela y la educación son significativos no solamente por el lugar que ocuparon en el pasado, sino por su condición de procesos que han hecho posible las configuraciones con las que hoy pensamos lo educativo. Por otra parte, señala también que los pasos iniciales hacia una nueva representación del saber sobre la enseñanza y la escuela empezaron a darse desde el último cuarto del siglo XIX, con la producción de libros y revistas especializadas, en donde se apuntalaban los gérmenes de una racionalidad renovada para el saber pedagógico (Granja Castro, 1998:165).

Como cierre podemos señalar que la tarea de construir una semblanza histórica sobre la disciplina pedagógica en México, implica de manera directa retomar a la escuela y la historia de las prácticas escolares como ejes fundamentales relacionados con la estructuración y conformación conceptual de la educación como objeto de estudio. Sin embargo esta tarea tiene sentido sólo si se realiza en el marco del desarrollo de los proyectos socio-políticos e institucionales generados en el contexto nacional mexicano.

Notas:

1. Sobre este tema, Barrón, Rojas y Sandoval (1996), han construido una serie de categorías y ejes teóricos que orientan el análisis sobre las tendencias que han caracterizado los programas de formación profesional en educación de diversas universidades públicas mexicanas. Desde su perspectiva identifican cuatro grandes tendencias: a) la tendencia de formación profesional liberal (1930-1950), que recupera la tradición formativa basada en una visión generalista y humanista-espiritualista del desarrollo individual, en la cual se articulan diversos aspectos científicos, sociales y pedagógicos del debate europeo del siglo XIX ; b) la tendencia de formación profesional modernizante y tecnocrática (1950-1970), caracterizada por un proceso de transición en la que convergen el modelo de profesionista liberal, la expansión del aparato estatal y la demanda de incorporación de contenidos científicos a la educación superior; c) la tendencia de formación profesional técnico-científica (1970-1982), caracterizada por la implantación de un pensamiento pedagógico pragmático estadounidense, caracterizado por criterios de eficiencia , a partir de una visión funcionalista de la profesión y d) la tendencia de formación profesional técnico-productivista (1982-1995), caracterizada por la implementación de políticas educativas de corte neoliberal, la consolidación de una pedagogía pragmática y la consolidación de un proyecto educativo modernizante.

Bibliografía

- Aguirre Lora, María Esther (Coord.) (2001). *Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos*. CESU/UNAM. FCE, México.
- Durkheim, Emile (1982), *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas: La evolución pedagógica en Francia*. La piqueta, Madrid.
- Escolano, Agustín (1978), “Las ciencias de la educación: reflexiones sobre algunos problemas epistemológicos.”, en Escolano, Agustín, et. al. *Epistemología y educación.*, Sígueme, Salamanca.
- Granja Castro, Josefina (1998), *Formaciones conceptuales en educación.*, Universidad Iberoamericana, México.